



COMITE DE COLECTA DE NAVOJOA
PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO AL
GENERAL ALVARO OBREGON

NAVOJOA, SONORA, MEXICO.

C R E D E N C I A L No.43

Señor Don FERNANDO TORREBLANCA
Srío. Particular del Señor
Presidente de la República,
México, D.F.

PRESIDENTE HONORARIO:

GRAL. FAUSTO TOPETE
GOBERNADOR DEL ESTADO

PRESIDENTE EFECTIVO:

SR. IGNACIO P. GAXIOLA

VICE-PRESIDENTE:

SR. SALVADOR Y. CAMPOY

TESORERO:

SR. JESUS BARRENA PLIEGO

SECRETARIO:

SR. DR. ALEJANDRO SANCHEZ

VOCALES:

SR. JESUS C. ARAIZA
JUAN J. CASTILLO
RAUL E. MCNTARO
LUIS R. BOURS
JOSE GOYCOOLEA

EL COMITE DE COLECTAS DE NAVOJOA, organi-
zado con objeto de reunir fondos para el monumen-
to que se erigirá en esta Ciudad para perpetuar -
la memoria del insigne Sonorense, General Divisio-
nario Don ALVARO OBREGÓN, teniendo en cuenta sus
simpatías por el extinto Benefactor de estos pue-
blos, ha tenido a bien nombrar a usted ENCARGADO
de reunir los fondos que sus amigos estén dispues-
tos a apartar para el fin indicado, haciéndose la
entrega de lista de donantes y fondos al señor TE-
SORERO DEL COMITE DE COLECTAS DE NAVOJOA, Don Je-
sús Barrena Pliego, Gerente del Banco Refacciona-
rio de Occidente, S.A. de esta Ciudad, quien ex-
tenderá la cédula correspondiente.

Y para constancia de esta autorización, se
extiende la presente CREDENCIAL en la ciudad de -
Navojoa, a los ocho días del mes de Septiembre de
mil novecientos veintiocho.

EL COMITE DE COLECTAS DE NAVOJOA
PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO AL GRAL.OBREGON.

Salvador Y. Campoy
Presidente.

Alfredo Sanchez
Secretario.

W

12 nov. 1928.

COMITE DE COLECTA DE NAVOJOA
PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO AL
GENERAL ALVARO OBREGON

NAVOJOA, SONORA, MEXICO
Noviembre 28 de 1928

No. 19

Señor Fernando Torreblanca.
Srío. Particular del Co.Presidente.
México, D.F.

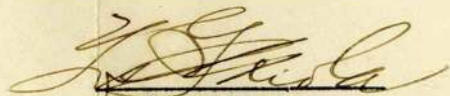
Muy Sr n/ y amigo :-

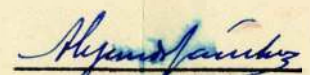
Por la presente nos permitimos avisarle que por acuerdo de este Comité, el Sr. Jesus Barrena Pliego, Tesorero del mismo, girara a cargo de las personas que se han suscrito para los gastos del monumento que levantaremos en esta ciudad a la memoria de nuestro inolvidable Jefe y amigo Gral. Don Alvaro Obregon.

Figurando el nombre de usted entre los subscriptores con la cantidad de:----- \$ 1,000.- le suplicamos tomar nota del acuerdo -----aludido y hacernos favor de honrar el giro de nuestro Tesorero cuando le sea presentado.

Anticipandole nuestro agradecimiento, nos repetimos sus afmos. attos. amigos y Ss. Ss.

COMITE DE COLECTAS DE NAVOJOA PARA
LA ERECCION DEL MONUMENTO AL GRAL. ALVARO OBREGON


Presidente.


Secretario.



PRESIDENTE HONORARIO:

GRAL. FAUSTO TOPETE
GOBERNADOR DEL ESTADO

PRESIDENTE EFECTIVO:

SR. IGNACIO P. GAXIOLA

VICE-PRESIDENTE:

SR. SALVADOR Y. CAMPOY

TESORERO:

SR. JESUS BARRENA PLIEGO

SECRETARIO:

SR. DR. ALEJANDRO SANCHEZ

VOCALES:

- SR. JESUS C. ARAIZA
- .. JUAN J. CASTILLO
- .. RAUL E. MONTAÑO
- .. LUIS R. BOURS
- .. JOSE GOYCOOLEA

17 Dic. 1928.

Señores
Ignacio P. Gaxiola y
Dr. Alejandro Sánchez,
Presidente y Secretario respectivamente
del Comité de Colecta de Navojoa, para-
la erección del monumento al General --
Alvaro Obregón. - NAVOJOA, Son.

Muy señores míos y amigos:-

De acuerdo con su atenta carta cir-
cular fechada el 28 de noviembre próximo pa-
sado, tengo el gusto de participarles que -
en esta fecha he cubierto aquí al Banco de
México el giro de ese H. Comité, por la can-
tidad de:-----
\$ 1.000.00 UN MIL PESOS PLATA - la cual he
-----aportado con todo fervor, contri-
buyendo para la obra del monumento que se -
está levantando en esa ciudad a la memoria -
de nuestro inolvidable Jefe.-

Sin otro particular quedo de uste--
des afectísimo amigo, atento y seguro servi-
dor.-

JHP.-



COMITE DE COLECTA DE NAVOJOA,
PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO AL
GENERAL ALVARO OBREGON

En Hermosillo, Sonora, a 27 de diciembre de 1928.

Sr. don Fernando Torreblanca,
México, D. F. -

Muy estimado amigo:-

Es en mi poder tu grata carta fechada el 17 de los corrientes, dirigida al suscrito y al señor Dr. Alejandro Sanchez, en n/ carácter de Presidente y Secretario, respectivamente, de este Comité, participándonos haber cubierto al Banco de México el giro de este Comité, por \$1,000.00 Un Mil Pesos, amparando tu contribución para la erección del monumento a nuestro inolvidable Jefe.

Tanto en nombre de este Comité que me honro en presidir, como en lo personal, deseo darte una vez mas las debidas gracias por tu contribución, repitiendome como siempre, tu afmo. amigo y servidor,

I. P. Gaxiola.

PRESIDENTE HONORARIO

GRAL. FAUSTO TOPETE
GOBERNADOR DEL ESTADO

PRESIDENTE EFECTIVO

SR. IGNACIO P. GAXIOLA

VICE-PRESIDENTE:

SR. SALVADOR Y. CAMPOY

TESORERO:

SR. JESUS BARRENA PLIEGO

SECRETARIO:

SR. DR. ALEJANDRO SANCHEZ

VOCALFS:

- SR. JESUS C. ARAIZA
- .. JUAN J. CASTILLO
- .. RAUL E. MONTARO
- .. LUIS R. BOURS
- .. JOSE COYCOLEA

c.c. Sr. Jesus Barena Pliego,
Tesorero del Comité,
Navojoa, Sonora,

c.c. Dr. Alejandro Sanchez,
Secretario del Comité,
Navojoa, Sonora.

C. Fernando Torreblanca,
Secretario Particular del C.
Presidente de la República.
P r e s e n t e .

Un sentimiento de respeto, de gratitud y de cariño a la memoria del Gran Desaparecido, señor General Alvaro Obregón, víctima de la inconsciencia de los hipócritas y fanáticos, nos mueve a suplicar a usted, aprovechando su próxima visita a Huatabampo, Sonora, y como nuestro Jefe y mejor intérprete de aquel sentimiento, sea el conducto para expresar a la señora María Tapia viuda de Obregón un respetuoso saludo de nuestra parte y, asimismo, colocar en la tumba del Grande Hombre, el día 17 del mes en curso, primer aniversario de su muerte, la corona que para ese efecto hemos enviado a dicho lugar, como muestra profundamente sincera de nuestra devoción hacia su patriotismo y demás prendas morales que lo hacen figurar en nuestra historia como un símbolo del alma nacional.

Agradecemos a usted la deferencia que se sirva dar a nuestra súplica.

México, D.F., a 11 de julio de 1929.

Respetuosamente,

J. de J. Hernández Rafael Carrasco

Carlos Amador

Josefina S. de Obregón *Palacio* A. Díaz Parraga

Roberto *Francisco* *Antonio*

Margarita Madrazo *Indalguerra*

Clementina de López *Carlos* *Renei Aouret* *Don*

Luis Garcia *A. Dominguez*

J. de J. Hernández *R. Quiroga*
Indalguerra *C. G. Madrazo* *A. Yrigoyen*

F. Mendez

M. Zava

G. E. Riquelme

E. Carvajal

A. Levin

Benjamin Pérez

Luther Brangren

B. Keller

J. Sebastian

M. G. G. G.

Romulo Rojas

A. White

Encomunion Santamaria
Jesus Salinas

M. M. M. M.

Jesus Pagan

J. Vazquez

Carmen Parsones



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



Depositado _____
Recibido _____
TELEGRAFOS NACIONALES
OFICINA EN
HUATABAMPO, SON

8 La Paz, B.c. 15 el 16 julio 1929 Huatabampo 17w sf d.11.

Fernando Torreblanca.
Huatabampo, son.

Ruegole presentar mis respetos señora Obregón y familia y aceptar comision infierole comprar y depositar corona ni nombre tumba inclvida ble Gral. Obregón dia diecisiete. Afectte. Gral. Aguirre.

pase. dn. Jf. md. 9.25.

*De ads c/p m
m f h d p
jul. d. d. 10.
La of. d. d.
jul. d. d. 10. 10. 10. 10. 10. 10.*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

M. Encarga de...

México, 13 de Julio de 1929

Señor D.^o Fernando Terrelanca
Presente

Muy estimado señor

Al saber mi esposa y yo de su próximo viaje a Huatabampo para el aniversario de la trágica muerte del General Oregón, hemos pensado que U.^o no tendría inconveniente en llevar a aquella lejana tierra el tributo de nuestros pensamientos y todos recuerdos al ~~alma~~ desaparecido.

U.^o bien sabe cuán sincero fue nuestro cariño y el aprecio que nos tenía nuestro compadre; su recuerdo vive en nuestros corazones y en esta luctuosa fecha no podemos hacer mejor que delegar en U.^o que fue su amigo fiel, la misión de derramar sobre la tumba todos los pensamientos y añoranzas que embargan nuestras almas.

La vida camina aprisa, ya pasó un año desde aquella terrible fecha, pero para nosotros el espíritu del General Oregón está presente y nos acompañará hasta que termine también el plazo señalado a cada humano.

Le rogamos atentamente hacer presente a la Señora V.^{da} de Oregón y a sus hijitos así como a las hermanas del General

#1

la participacion que tomamos en tu duelo
que tambien fue el nuestro.

Con las gracias anticipadas, Divate D.
Sr. Torrelanca, recibir el sincero aprecio de
Sus Afectos D. y amigos.

C. Moore

Ana Ma V. de Moura

9

Hacemos presente a la señora doña María Tapia Vda. de Obregón el recuerdo sincero que consagramos a la memoria - de su esposo, nuestro inolvidable Jefe, - el GENERAL DON ALVARO OBREGON. La gloria de su inestimable personalidad vivirá eternamente en nuestros corazones.

México, D.F. 17 de julio de 1929.-

Luis Estebanez, Luis Rodríguez, María Piña, Juan Torres, Jesús Sánchez, Juan C. Torres, Antonio Dávalos, Marcial Hernández, Alberto Mecalco, Refugio Gómez, Antonio González, Guadalupe Rodríguez, Toribio Vistrain, Justo Sánchez, Fernando Juárez, -- Francisco Pérez, Filiberto Romero, Regino Velázquez, José Romero, Pedro Juárez, José Ramírez, Francisco Villanueva, José Villana, Antonio León, Francisco L. Pérez, José Quintero, Mónico Sánchez, José Isabel Pérez, Manuel Ponce, Daniel Viera Acuña, Braulio González, Felipe Esquivel, - José Salazar, Jesús A. Díaz, Francisco Lugo, Víctor Lemus, José Luna D., Ramón Regnier, Jesús Espejel, Francisco Sánchez, Francisco Rosas, Jorge Cerón, Marcos Marmolejo, Maclovio Hernández, Inés Gómez, Anselmo Sánchez, Juana Velázquez, Manuela Velázquez, Micaela Flores, Eligio García, Lucas Estrada, Valente Sánchez, Jesús Pérez, Pablo Hernández, Norberto Díaz, Raúl Cervantes, David Cruz, Martiniano Araiza, José Molina, - Alfredo Saldivar, Urbano Peña, -- Juan L. Cino, Francisco Alcántara

VUELTA.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Angel M. Salas, Ezequiel Soto, Albino Martínez, Diego Herculdo, Enrique Dávalos, Canuto Araiza, Margarito Romero, Francisco Romero, José Vázquez Isaac Espinosa, Samuel Padilla, José Garduño, Benito Martínez, Nicolás Ramírez, Francisco Luna, Luis García, Joaquín Trejo Tenorio, Ramón J. Arce Jesús de la Torre, Miguel Castillas,

- o -

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

10
MIN

Telegrama.

Huatabampo, Son., 17 julio 1929.

Gral. Amado Aguirre.
Gobernador Distrito Sur B.C.
LA PAZ, B.C.

De acuerdo con su atento mensaje me fué honroso depositar en la tumba del General Obregón la ofrenda floral de parte de usted, y la señora viuda me encarga agradecerle su recuerdo. Afte.

F. Torreblanca.

Telegrama.

H uatabampo, Son., 17 julio 1929.

Presidente Republica.
Palacio Nacional.
Mexico, D.F.

Cumpliendo honrosa comisión se sirvió usted conferirme hoy deposité ofrenda floral su nombre en tumba General Obregón, y la señora viuda me encarga agradecer a usted mucho su recuerdo. Saludolo afectuosamente.

F. Torreblanca.

jme



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA

FORMA No. 2



Nº 31 NUM 8 OFICIAL MD

Depositado _____

PALACIO NACIONAL MEXICO DF 23 JUL D13.30

Recibido _____

F TORREBLANCA
NAGALES SON.-

GT 1041.-QUEDÓ ENTERADO SU ATENTO MENSAJE FECHADO HUATABAMP
17 ACTUAL AGRADECIENDO A UD HABER CUMPLIDO COMISION PERMITIME
ENCOMENDARLE, CON MOTIVO ANIVERSARIO LUCTUOSO MISMA FECHA.-AFECTE
SALUDLO.-PRESIDENTE REPUBLICA
E PORTÉS GIL..



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA



NEM 79. 110/32.70 SF COP AC
MONTERREY NL 12 EL 18 DE JULIO D 13.20.-
DON FERNANDO TORREBLANCA

Depositado _____

Recibido _____

HUATABAMPO SON (VIA NAVOJOA).-

TE RUEGO ENCARECIDAMENTE CUMPLIR ENCARGO PERMITIME HACERTE TRANS-
MITIENDO A MARIITA, EN NUESTRO NOMBRE, NUESTRA SINCERA PENA Y
NUESTRO GRAN DOLOR, AL QUE ESTOY SEGURO TE HAS ASOCIADO TU SIEMPRE
CON ABSOLUTA FIDELIDAD.- TE RUEGO NO OLVIDARNOS EN ESTOS MOMENTOS
ESPECIALMENTE EN DEPOSITAR LA OFRENDA FLORAL QUE ME PERMITI ENCOMEN-
DAR A TU ATENCION. ESTA NOCHE CELEBRAMOS UNA GRAN VELADA ESTA

CIUDAD DONDE HABLARE TAMBIEN YO. LOS SERVICIOS PUBLICOS HAN SIDO
SUSPENDIDOS Y SIENTO PROFUNDAMENTE QUE CIRCUNSTANCIAS DE TI CONOCI-
DAS, ME HAYAN IMPEDIDO CUMPLIR CON UN DEBER TAN GRATO PARA MI COMO
EL DE HABER IDO PERSONALMENTE A VISITAR LA TUMBA DE NUESTRO RESPE-
TABLE Y QUERIDO JEFE. TE SALUDO CARINOSAMENTE

AARON SAENZ..

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso, le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA PARA TRANSMITIR POR ESTAS LINEAS CON ABSOLUTA SUJECION A LAS CONDICIONES QUE AL REVERSO SE EXPRESAN Y SON ACEPTADAS POR EL QUE SUBSCRIBE:

INDICACIONES DE SERVICIO

NUM.	PALABRAS	VALORES	H. D.
------	----------	---------	-------

DE Navojoa, Son EL 18 DE Julio 1929

PARA Monterrey, N.L. VIA

SR. Lic. Carón Priey DOMICILIO Gobernador Estado

(ANOTE USTED AQUI LA CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

Cumpliendo honrosa
 misión me conferiste, ayer deposite
 ofrenda floral en tumba General
 Obregon y encárgame Marieta agradecerle
 el recuerdo y manifestarle que sintió
 su ausencia. aft

FT



TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TELEGRAMA

RECORRIDO
1929 JULIO 26
TELEGRAFOS NACIONALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Depositado _____
Recibido _____

113 Monterrey, N.L. 19 el 26 julio 1929.
Zowoff a 23. n. r. v.
FERNANDO TORREBLANCA.
Srio. Part.
C. OBREGON SON.

Mucho agradézco este mensaje comunicándome haber cumplido encargo permitime hacerte cerca Mariita quedote reconocido por ello asi como por haber depositado mi nombre ofrenda floral en tumba nuestro respetuoso jefe. Cariñosamente.

A-ARON SABIN.

Franq. 5.

9.34.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. al favor con la fatiga conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

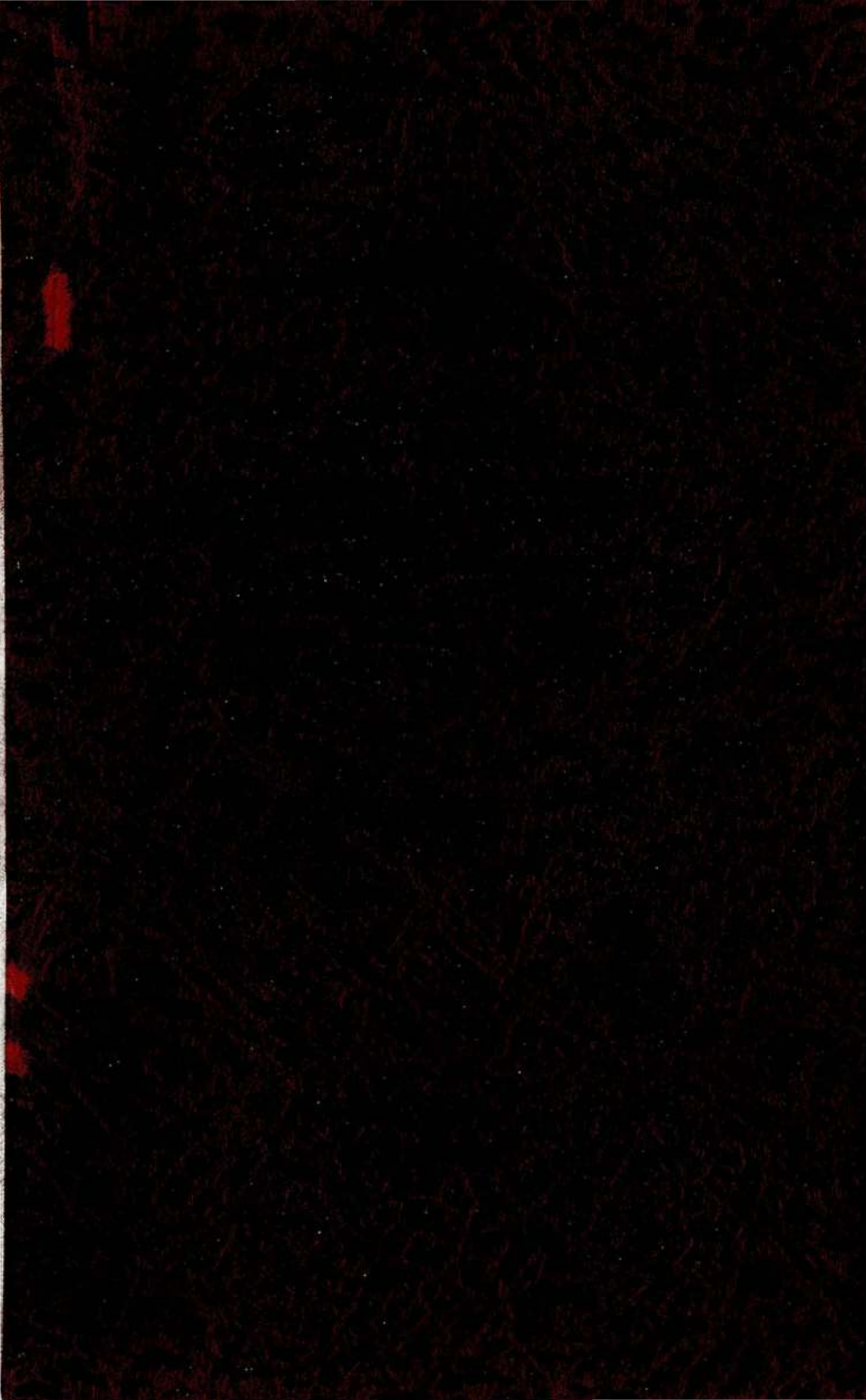
CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEON.



AARON SAENZ saluda a su estimado amigo el señor FERNANDO TORREBLANCA, Secretario Particular del señor Presidente de la República y se complace en remitirle varios ejemplares del folleto que contiene el discurso por él pronunciado el 17 del actual en la Velada que se efectuó en esta ciudad en tal fecha, en honor y a la memoria del señor General Don Alvaro Obregón.

SAENZ estimaría sinceramente a su amigo el señor TORREBLANCA le dispensara la atención de su lectura a dicho folleto y quisiera hacer la distribución de los demás ejemplares en la forma que estimare pertinente.

Monterrey, N. L., a 29 de julio de 1929.



18

**Discurso pronunciado por el Sr. Lic.
Aarón Sáenz, en la velada organizada
por el Gobierno del Estado y cele-
brada en Monterrey, N. L., el 17 de
Julio de 1929, para conmemorar el
primer aniversario de la muerte del
Presidente Electo de la República,
GRAL. D. ALVARO OBREGON**



La República ha vivido, durante este día, uno de sus más hondos recuerdos: la conmemoración del luctuoso acontecimiento donde el crimen segó una vida llena de energía y esperanzas, y esta ocasión ha conmovido nuestro sentimiento, de un modo más intenso todavía que aquel que hace un año nos embargara ante la brutal realidad en que una mano asesina acabara con la vida de un gran luchador y de un alto exponente de nuestra vida revolucionaria.

La circunstancia de privar deliberada y conscientemente de la vida a un hombre, jamás podrá justificarse y para ello nunca podrán invocarse razones o principios de orden moral alguno, y cuando ese propósito criminal se sacia en hombres representativos que no tienen otra culpa que ofrendar generosamente a una causa su vida, su talento y su entusiasmo, esa consideración, subleva nuestra conciencia y no encontramos calificativos, ni castigo por más enérgico que sea para mitigar nuestra indignación.

Rendir un tributo a un hombre desaparecido no puede ya despertar suspicacias ni propósitos mezquinos o halagos interesados.

Es natural que los hombres que consagren su vida a la colectividad y que desempeñen en cualquier circunstancia funciones públicas o intervengan decididamente en la vida de un pueblo, estén en todo momento a la discusión

pública; pero aquellos que han ofrendado su propia existencia al servicio de un ideal y se han consagrado a una misión de principios y acción social, al traspasar los límites perecederos de nuestra existencia llena de miserias y de pasiones, merecen un respeto profundo y deben ser discutidos con serenidad y justicia.

Alvaro Obregón, luchador esforzado y leal paladín de la Revolución, cayó de frente, erguido y en plena acción; el puñal artero de un asesino vulgar logró en unos minutos lo que ejércitos y metralhas no habían logrado en muchos y largos años de esforzada lucha, cuando el hombre, lleno de convicción y de entusiasmo, consagró sus energías y su vida al ideal social de la Revolución Mexicana.

Hombre modesto, nacido del pueblo, sintió las hondas aspiraciones de nuestra nación des-envuelta en ruinas y acechanzas, y en la sencillez de la provincia sana y vigorosa, alentó el ideal de la redención y el mejoramiento de sus hermanos; hombre esforzado, lleno de intuición y con vigorosa mentalidad, sólo cultivada por el cariño y el sacrificio de sus modestas y afectuosas hermanas, constituidas—a falta de padres y en ausencia de bienes de fortuna,— en mentores de aquel vigoroso joven que durante el día trabajaba la tierra y manejaba el torno, sucesivamente, pudiendo asimilar sin embargo una cultura que le permitió más tarde desarrollar su talento y su ingenio, debido especialmente al esfuerzo consagrado al trabajo y al hogar; hombre de rara moralidad, que consagraba al hogar los mejores instantes dispnibles de su vida una vez concluidas sus constantes labores públicas y que momento a momento pensaba en sus hijos, en su virtuosa y ejemplar esposa, en sus hermanas;hombre de carácter que no obstante las ansias sentidas por la consumación de la obra revolucionaria mantuvo siempre el ideal del amor como emblema sagrado de su vida; hombre ejemplar en el trabajo y en la abnegación, en la lucha y en el sacrificio, en la familia y en la patria, tenía que sentirse impul-

sado a la consumación de una obra por encima de sus conveniencias y de sus propios intereses, y ofrendarse consciente y voluntariamente a una causa llena de amarguras, más propicia al sacrificio que al triunfo, más prometidora de tempestades que de calma; hombre de profunda intuición que logró una plena y anticipada conciencia de su destino, sólo pudo ser impulsado a la realización de sus actividades por algo más noble y desinteresado que la transitoria gloria del poder, la temporal posición oficial o el predominio circunstancial del mando, cuando —puedo afirmarlo sin titubeos— ese hombre de rara atracción personal y de extraordinaria energía, tenía más seguridad en su sacrificio que en su triunfo temporal; pero tenía la fe y la visión fuerte y definitivamente arraigada en su mente, de que su vida misma nada significaba frente a las ansias legítimas y altas de la consolidación de los principios revolucionarios que habían de darnos una patria grande y floreciente, un pueblo instruido y consciente, y una preparación definitiva para la lucha mediante la realización de los siguientes postulados:

- educación del pueblo, sumido en ignorancia y explotación ancestral;
- redención social del campesino, mediante la necesaria posesión de la tierra, que trabaje para asegurar el sustento de sus hijos;
- organización del trabajo, mediante un equilibrio justo y razonado de obreros y patronos;
- reivindicación moral de la Revolución, mediante el proceso lento y doloroso de depuración de hombres y de procedimientos, y corrección de errores ya en plena conciencia ante la colectividad;
- organización política y social que nos apartara de nuestras constantes luchas intestinas y que asegurara a la Patria una era de más firmeza y mayor respeto y tranquilidad públicas;

responsabilidad efectiva de los servidores públicos.

Estos propósitos fueron los que impulsaron a Alvaro Obregón a volver a la lucha y persistir en su obra, llena de azarosas acechanzas y de conscientes peligros, accechanzas y peligros inherentes a toda obra social, expuesta a las claudicaciones de los disidentes, a la resistencia de los afectados sincera o falsamente defendiendo sus intereses y puntos de vista, y por añadidura, expuesta al enemigo invisible y tenebroso que pretendiendo escudarse en el nombre de una religión o de principios morales acogidos con entusiasmo por la conveniencia social, son capaces de llegar a creer en exculpantes y aun en recompensas futuras o divinas a quien asesina en contravención a los mandatos de la Ley de Dios y en flagrante violación de la Ley de los hombres, adoptadas ambas en bien del respeto y del equilibrio social que debe castigar a quien amenace la seguridad de los hombres y a quien viole los mandamientos de la moral cristiana y de la moral social.

Pero no vamos a lamentar el crimen ya consumado. Venimos ahora a consagrar un recuerdo a las altas virtudes cívicas del hombre a quien la República había llamado nuevamente a regir sus destinos. Venimos a cumplir con un deber que la gratitud nacional impone, rindiendo un justo tributo a la memoria del gran luchador de nuestra Revolución Mexicana; a recordar las legítimas ansias del Pueblo Mexicano, que tan gallardamente recogiera Alvaro Obregón escogiendo el camino del sacrificio en aras de la realización del programa de la Revolución, y a consagrar nuestra fe en los principios que le han servido de guía y de norma.

Ya el dolor material —como dijera el gran Urueta en memorable ocasión, refiriéndose a Alvaro Obregón cuando perdió por la metralla su brazo— acrecentó su alma, y el alma de la Patria es ahora lo que viene a tributar el homenaje al esfuerzo y al sacrificio del deno-

21
dado reformador que dió en México los pasos más firmes para la redención del proletariado, llevando al hogar del que trabaja posibilidad de sustento y aliento material, reivindicando así las aspiraciones que por siglos habían aplazado la voracidad del acaparador de la tierra, lo mismo en forma de prebendas al encomendero y al conquistador que más tarde en despojos de terratenientes a los indefensos pueblos, especialmente indígenas, siempre olvidados y sacrificados despiadadamente por la complicidad o la indiferencia de gobiernos faltos de visión y de energías por el mejoramiento social de México.

Ya el dolor templó nuestras almas y nos pone en el camino de ir pensando con serenidad en la obra social de nuestros obreros, alentados ahora por principios y leyes prohijados por este luchador consciente que quiso ofrendar su propia vida a la consolidación de una situación más equilibrada y razonable.

Ya también el dolor nos permite recordar que Alvaro Obregón fue el más decidido protector de la educación de las masas y será siempre muy noble recordar que impulsó este anhelo nacional hasta el grado de conceder en el presupuesto de su administración la asignación más alta de cuantas hemos tenido para la instrucción pública.

Ya también, después de tantos sacrificios, debemos buscar en lontananza de nuestra apasionada vida política esperanzas de tranquilidad y respeto que nos puedan permitir en orden y paz debatir nuestros problemas; ya debemos esperar que una responsabilidad más al alcance del Pueblo y de la opinión comience a señalar el camino de nuestros deberes cívicos; ya, en fin, podemos tener fe en el trabajo y en la aspiración nacional, con tal de que podamos demostrar nuestro respeto y nuestra sinceridad en los actos públicos, pues ya es necesario pensar en una patria llena de aspiraciones, consagrada al trabajo y al respeto de todos los intereses colectivos, mediante el ejer-

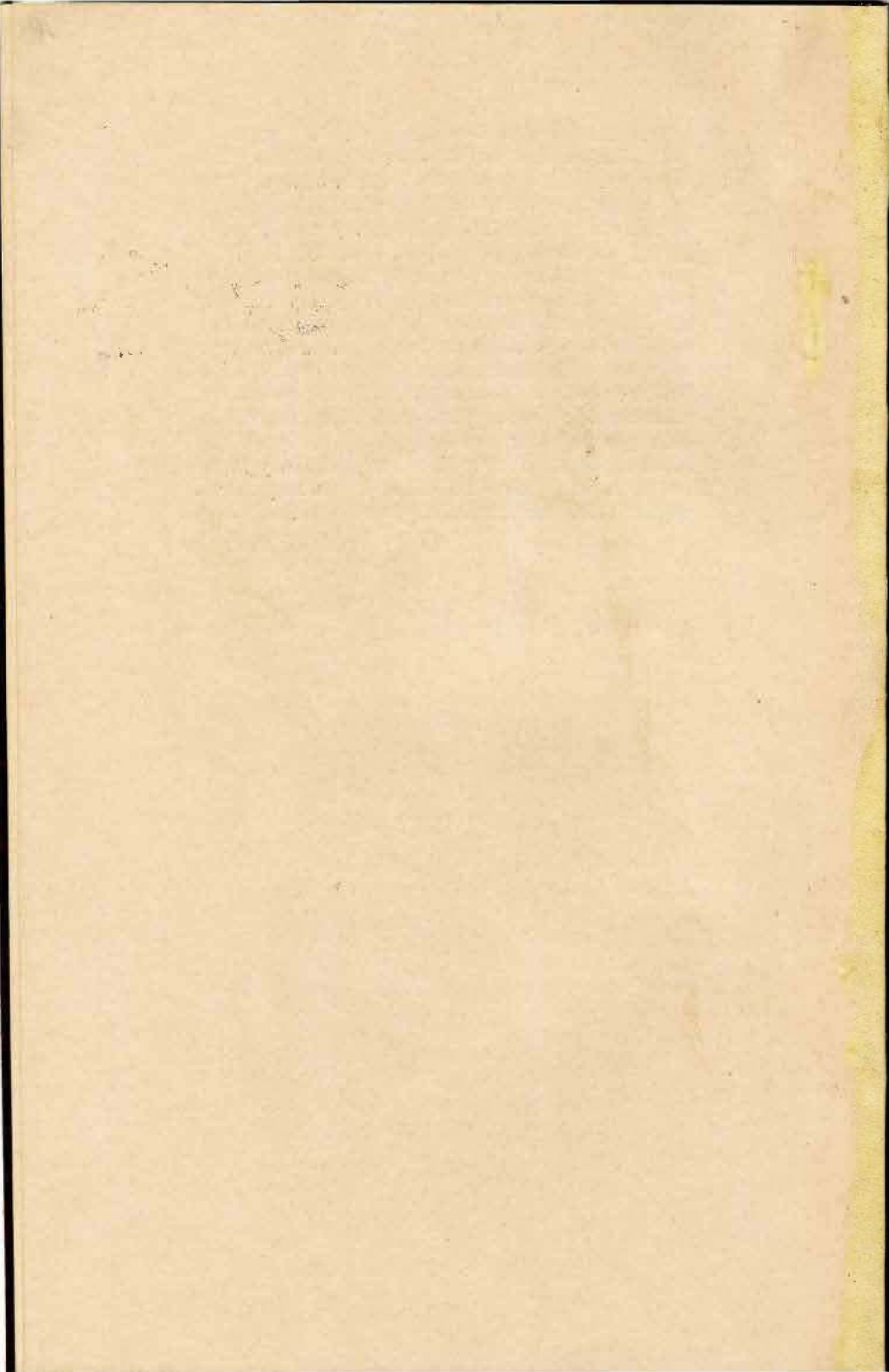
cicio de nuestros deberes y derechos en un equilibrio razonado, una vez lograda la reforma social, señalando ahora cauces de trabajo y dedicándonos a las actividades sanas y constructivas, única manera de asegurar nuestra prosperidad y desarrollo.

Este homenaje no encierra tan sólo un tributo de recuerdo al hombre desaparecido: la materia cumplió ya su misión: el hombre material descansa ya en la provincia sana y vigorosa de donde salió lleno de sencillez, de entusiasmo y de esperanza y a donde volvió en la serenidad augusta de su vida concluida. Este homenaje lleva nuestra renovación al ideal de la vida, nuestra consagración a la mentalidad fuerte del desinteresado patricio que sucumbió frente a la lucha de la vida y del ideal; que deja una vida y un ejemplo lleno de enseñanzas, por su desinterés, por su clara visión del México nuevo, de la Patria futura, fuerte y desarrollada, querida y respetada. Nuestro homenaje es al hombre en lo que de símbolo debe tener en el futuro, como reformador y encauzador del pueblo; a la parte ideal que inflama nuestro entusiasmo y vivifica nuestra mente, sobreponiéndonos a las satisfacciones del momento y señalando el camino del sacrificio en bien de la colectividad y de la renovación social y en este sentido hemos deseado —más que hacer un elogio o el panegírico del más alto representativo de nuestro movimiento social revolucionario—, aprovechar este homenaje como una renovación de nuestra fe a la causa de la Revolución, vida misma de la Nación, llena de esperanzas y de fuerza por su engrandecimiento y por su definitiva consolidación y que al tributar así nuestra gratitud a los esforzados paladines nacionales, podamos, al mismo tiempo, renovar nuestros votos inquebrantables de lealtad a la memoria de sus luchadores y a las aspiraciones nobles y legítimas de la Patria.

Alvaro Obregón: No lloramos tu partida: admiramos tu obra, tu sacrificio; tenemos la

22
esperanza de que —recordando la expresión del dolor de los tuyos— tu sacrificio no sea inútil en bien del pueblo a quien amaste y de la consolidación de los principios que serviste y confiamos en tus enseñanzas y noble ejemplo, y sabemos que un país lleno de fe en su porvenir consagrará en cada hogar y en cada pecho mexicano un altar a tus altas cualidades morales de hombre de bien, de recto ciudadano, de ejemplar modelador de hogar y de vidente reformador, y que México entero habrá de aquilatar con espíritu justiciero cuanto alentaste y soñaste para tu Patria, engrandecida por el dolor en el pasado y alentada por la abnegación, el trabajo, la esperanza y seguridad en el triunfo definitivo de la República, dignificada por sus hijos predilectos.

Monterrey, N. L. 17 de Julio de 1929.



**COMITE DE COLECTA DE NAVOJOA,
PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO AL
GENERAL ALVARO OBREGON**

En Navojoa, Sonora,
a 1º de agosto de 1929.


Sr. Fernando Torreblanca,
México, D. F.


Muy señor nuestro:

El movimiento armado que alteró el orden en los primeros días de Marzo pasado, nos incapacitó para tomar una determinación antes del día 17 de julio, como eran nuestros deseos, con relación al empleo de los fondos que hemos venido colectando para la erección de un monumento a la memoria del General Obregón, pues la interrupción de las vías de comunicación y la situación anormal en que se encontraba esta región, fueron un obstáculo, para que las personas que significaron deseos de contribuir para la erección del monumento, nos hicieran remesa de los fondos que desean aportar con esa finalidad.

Hasta esta fecha este Comité tiene en disponibilidad la cantidad de \$35,117.67 recibida de las personas que aparecen en la lista adjunta y consideramos oportuno hacer este último recordatorio a los que estén pendientes de enviar las cantidades que ordenaron se inscribieran en su nombre, así como a los demás que espontáneamente deseen unirse a nosotros en este homenaje de gratitud, admiración y respeto a la memoria del General Obregón.

De usted atentamente,
POR EL COMITE DE COLECTA,


I. P. Gaxiola,
Presidente.


J. Barrena Pliego,
Tesorero.



- PRESIDENTE EFECTIVO**
SR. IGNACIO P. GAXIOLA
- VICE-PRESIDENTE:**
SR. SALVADOR Y. CAMPOY
- TESORERO:**
SR. JESUS BARRENA PLIEGO
- SECRETARIO:**
SR. DR. ALEJANDRO BANCHEZ
- VOCALES:**
SR. JESUS C. ARAIZA
.. JUAN J. CASTILLO
.. RAUL E. MONTARO
.. LUIS R. BOURS
.. JOSE COYCOLEA

Estado que guarda la colecta de fondos para el Monumento que se erigirá en memoria del señor General Alvaro Obregón, al 31 de Julio de 1929.

Almada, Alfredo J.....	\$ 50.00	Merino, Antonio B.....	50.00
Aguilera, Alejo.....	50.00	Montes, Lejeune & Cia.....	50.00
Araiza, Ricardo.....	50.00	Munger, Leslie.....	50.00
Almada, J. M.....	250.00	Miranda, J. M.....	21.28
Aguilar, Jr., Fernando.....	50.00	Márquez, Homobono.....	100.00
Angulo, Melesio.....	100.00	Mascareñas, Gmo.....	100.00
Alzate, Manuel.....	10.00	Muñoz Ledo, Porfirio.....	25.00
Ayuntamiento de Navojoa.....	200.00	Mirabal, J.....	25.00
Anónimos.....	317.80	Ortega, Melchor.....	200.00
Alatorre, Fernando.....	52.00	Platt, Juan R.....	1000.00
Banco Refaccionario de Occidente.....	1000.00	Pérez Treviño, M.....	1000.00
Banco de México.....	1000.00	Portes Gil, Emilio.....	1000.00
Bay, Alejo.....	500.00	Piña, Julio.....	100.00
Banco de Sonora.....	500.00	Parada, Jesús Antonio.....	100.00
Bouvet, Agustín.....	200.00	Palacios, Arcadio.....	50.00
Byerly Hnos.....	200.00	Paez, Manuel.....	500.00
Bours, Luis R.....	50.00	Partido Social Democrático de Nuevo—	
Barrena Pliego, J.....	25.00	León.....	1000.00
Borquez, Emilio.....	50.00	Palomares, Crispín J.....	50.00
Butcher, Byron S.....	200.00	Personal Docente de las Escuelas de Na—	
Benvenutti, Luis.....	200.00	vojoa.....	90.33
Borquez, Carlos R.....	50.00	Personal Inspección de Policía de Cu—	
Bush, Pablo.....	25.00	liacán.....	133.00
Bush, Julio C.....	25.00	Pérez Arce, Enrique.....	50.00
Bush, Carlos.....	25.00	Palomares, José.....	10.00
Cía. Molinera Río Yaqui.....	1000.00	Quiróz, Angel.....	50.00
Chapa, Miguel.....	500.00	Ruy Sánchez e hijos, J.....	100.00
Cardona, Francisco.....	250.00	Ruiz, Ignacio.....	100.00
Campoy, Salvador Y.....	100.00	Rico, Alberto.....	25.00
Castillo, Juan J.....	50.00	Ramírez, Margarito.....	1000.00
Campoy, Dolores.....	50.00	Ruffo Hnos.....	50.00
Curtis, Bracey.....	100.00	Rodríguez, Juan.....	50.00
Cohen, Enrique.....	100.00	Ross, Ramón.....	500.00
Cuen, Emilio.....	10.00	Riva Palacio, Carlos.....	500.00
Corral, Ramón.....	100.00	Ryan, W. A.....	100.00
Díaz, Carlos R.....	200.00	Ryan, J. J.....	100.00
Díaz, Rafael.....	100.00	Rodríguez, Fco. J.....	50.00
Díaz, Lamberto R.....	50.00	Riveros, Ricardo.....	25.00
Dingfelder, Gustavo.....	25.00	Smoot, E. K.....	500.00
Díaz Soto y Gama, Antonio.....	25.00	Salazar, Luis A.....	100.00
Escobar, Gonzalo.....	1000.00	Sánchez, Alejandro.....	200.00
Encinas, Adalberto.....	100.00	Salido, Fco. R.....	100.00
Empleados Casa Azcarraga.....	50.00	Schraidt, Juan A.....	250.00
Felix, Antonio M.....	50.00	Sahagun, Ignacio F.....	100.00
Flores, Agustín.....	200.00	Stoker, Z. O.....	100.00
Ferreira, J. Francisco.....	50.00	Saens, Aaron.....	1000.00
Gaxiola, Ignacio P.....	1000.00	Santini, Manuel G.....	50.00
González, Arturo.....	1000.00	Saens Garza, Juan.....	500.00
Greaves, S. N.....	100.00	Salido, Fco. A.....	200.00
Garcés, Heliodoro.....	50.00	Sánchez, Luis M.....	25.00
Goycoolea, José.....	50.00	Topete, Fausto.....	2000.00
Gil Lamadrid, Ildefonso.....	50.00	Terminel, Fco. J.....	100.00
Graff, Otto.....	100.00	Trimble, S. C.....	20.00
Garrido C., Tomás.....	1000.00	Torreblanca, Enrique.....	250.00
Gobno. del Edo. de Nuevo León.....	1000.00	Torreblanca, Fernando.....	1000.00
Gobno. del Edo. Guanajuato.....	50.00	Unión de Estibadores y Lancheros de—	
Gaxiola, Macario.....	100.00	Yavaros.....	50.00
González, Agustín.....	50.00	Urrea, Luis.....	25.00
Grigsby, H. H.....	200.00	Valenzuela, Blas.....	1000.00
Ibarra, Próspero R.....	100.00	Von-Borstell, Agustín.....	100.00
Ibarra, Regino Dr.....	25.00	Valdez, Plutarco A.....	100.00
Inspec. Gral. de Policía de México D. F.,	2500.00	Vázquez Zumaya, J.....	50.00
Kuo Ming Tang.....	100.00	Villareal, José L.....	50.00
Loaiza, Manuel Y.....	500.00	Varios.....	788.90
Laborín, Constantino.....	25.00	Villalobos, Gumaro.....	500.00
Lizárraga, Jesús C.....	50.00	Valenzuela, José Ma.....	100.00
Laborin, Ricardo M.....	50.00	Vega, Joaquín.....	50.00
Macías, Pablo E.....	200.00	Yocupicio, Román.....	200.00
Montero Sucs.....	100.00	Yaegar A. J.....	100.00

SUMA \$ 35,653.31
 Menos Gastos y Situaciones ,, 535.64
 LIQUIDO \$ 35,117.67

LISTA DE PERSONAS ADECUADAS PARA COLECTAR FONDOS PARA EL MONUMENTO AL SEÑOR GENERAL DON ALVARO OBREGON, EN LA CIUDAD DE NAVOJOA, SON.

- Chihuahua.....
- Ciudad Juárez,.....
- Saltillo,.....
- Piedras Negras,.....
- Ciudad Victoria,.....
- Tampico,.....
- Nuevo Laredo,.....
- Monterrey,.....
- Zacatecas,.....
- Aguascalientes,.....
- Durango,.....
- San Luis Potosi',.....
- Guanajuato,.....
- Celaya,.....
- Irapuato,.....
- León,.....
- Guadalajara,.....
- Atequiza,.....
- Ocotlán,.....
- El Fuerte,.....
- Colima,.....
- Manzanillo,.....
- Morelia,.....
- Uruapan,.....
- Chilpancingo,.....
- Iguala,.....
- Oaxaca,.....
- Chiapas,.....

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Frontera,.....	10
Villahermosa,.....	11
Campeche,.....	12
Quintana Roo,.....	13
Merida,.....	14
Veracruz,.....	15
Jalapa,.....	16
Orizaba,.....	17
Puebla,.....	18
Tlaxcala,.....	19
Pachuca,.....	20
Toluca,.....	21
Apizaco,.....	22
Guernavaca,.....	23
Queretaro,.....	24
Acapulco,.....	25
.....	26
.....	27
.....	28
.....	29
.....	30
.....	31
.....	32
.....	33
.....	34
.....	35
.....	36
.....	37
.....	38
.....	39
.....	40
.....	41
.....	42
.....	43
.....	44
.....	45
.....	46
.....	47
.....	48
.....	49
.....	50
.....	51
.....	52
.....	53
.....	54
.....	55
.....	56
.....	57
.....	58
.....	59
.....	60
.....	61
.....	62
.....	63
.....	64
.....	65
.....	66
.....	67
.....	68
.....	69
.....	70
.....	71
.....	72
.....	73
.....	74
.....	75
.....	76
.....	77
.....	78
.....	79
.....	80
.....	81
.....	82
.....	83
.....	84
.....	85
.....	86
.....	87
.....	88
.....	89
.....	90
.....	91
.....	92
.....	93
.....	94
.....	95
.....	96
.....	97
.....	98
.....	99
.....	100

COMITE DE COLECTA DE NAVOJOA, PARA LA ERECCION DEL MONUMENTO AL GENERAL ALVARO OBREGON

Sr. Fernando Torreblanca,
México D F

SEP 18 1929


En sesión celebrada por los miembros que integran este Comité, se tomó la resolución de dar por terminada la labor para que fué creado y citar para el día 30 de noviembre próximo a una reunión general pública en la que podrán encontrarse presentes todos los que han contribuido para la erección del monumento que se trata de erigir para perpetuar la memoria del General Obregón.

Como este Comité fué creado única y exclusivamente para solicitar subscripciones y hacer la colecta de las mismas, es nuestra creencia que obramos en debida forma al someter a la libre elección de los contribuyentes en la reunión que se celebre el día último de noviembre, la formación de un nuevo Comité que se ocupe: PRIMERO. De determinar la naturaleza del monumento que deba erigirse; SEGUNDO. La contratación del mismo con la persona o personas que considere más indicadas para el objeto y TERCERO. Que se ocupe de vigilar su construcción hasta su inauguración, para lo cual el Comité que suscribe pondrá a disposición del nuevo que en la fecha indicada se elija, los fondos que tenga en su poder, los cuales, en nuestra opinión ascenderán a más o menos la suma de \$40,000.00 Pesos.

En caso de que usted no pueda estar presente en la Junta del día último de noviembre, mucho le estimaremos se sirva designar a un representante, y para el caso, le enviamos desde ahora un esqueleto que le agradeceremos llenar y devolvérselo; en el cual asimismo podría hacer indicaciones o sugerencias sobre la forma y clase de monumento que en su concepto sería más apropiado.

Muy atentamente,


I. P. GAXIOLA,
Presidente.


DR. ALEJANDRO SANCHEZ.
Secretario.

un anexo

Sr. Ignacio Gaxiola.
Navojoa, Son.

Querido Nache:

A mi paso por Hermosillo traté con Pancho Elías sobre el incidente ocurrido en Huatabampo con el retrato del General, y se sorprendió con la noticia, agregando que desde luego daría órdenes para que aquel retrato volviera a ser colocado en el lugar que justamente corresponde y que enviaría un extrañamiento al Presidente Municipal. Por tanto, te suplico estar pendiente del cumplimiento de esta disposición y darme aviso.

Con nuestros carinosos saludos, me despido repitiendome tu amigo que te aprecia.

- P. Que hay de cierto de que si el - 29
General Obregón mandó cortarle -
la cabeza al cádaver de Villa.
- R. El General Obregón derrotó a to-
dos los Generales que equivocaron
el objetivo superior de la Patria;
pero una vez que los derrotó no -
se volvió a ocupar para nada de -
ellos.
- P. Que opina usted del hecho de que -
los restos de los Generales Villa
y Zapata reposen en el Monumento a
la Revolución.

R. El Monumento a la Revolución es -
el tributo del pueblo a todos los
hombres que participaron en el mo
vimiento, y todos los que fueron -
revolucionarios tienen derecho a
reposar ahí. Lástima que no haya
lugar para los tres millones que
merecen que sus restos ahí reposen.